

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Antigüedad		Destino actual
		D.	M. A.	
3479	D. Pedro Antonio Barcala del Amo	22 junio 1974		Cuellar.
3480	D. José Martínez Rodríguez	22 junio 1974		Almería.
3481	D. Antonio Morfínigo Blanco	22 junio 1974		Sevilla.
3482	D. Horacio Miguel Lucas	23 junio 1974		Madrid.
3483	D. María Nieves Mairal Usieto	23 junio 1974		Huesca.
3484	D. Juan Manuel Esteller Navarro	23 junio 1974		Puebla Larga.
3485	D. Juvenlino Blanco Seco	23 junio 1974		Palencia.
3486	D. Gabriel Lico de Castro	23 junio 1974		Arenys de Mar.
3487	D. Serafin Anguita Liranzo	23 junio 1974		Sup.º C. P. A. Madrid.
3488	D. Felipe Cerro García	23 junio 1974		Adeany.º Camino.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S.  
 Madrid, 1 de julio de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.  
 Sr. Subdirector general de Personal.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17035

ORDEN de 17 de julio de 1974 por la que se determina el cese a petición propia de don Joaquín Lomba Fuentes como Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia y se nombra a don Antonio Serna Serna, Director de dicho Instituto.

Hmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Murcia, el favorable informe del Director del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 1878/1968, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 15 de agosto, este Ministerio ha resuelto:

- 1.º El cese, a petición propia, de don Joaquín Lomba Fuentes como Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia, agradeciéndole los servicios prestados.
- 2.º Nombrar Director de dicho Instituto a don Antonio Serna Serna, Catedrático de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.  
 Madrid, 17 de julio de 1974

MARTINEZ ESTERUELAS

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE TRABAJO

17036

ORDEN de 9 de julio de 1974 por la que se dispone que el Secretario de Magistratura de Trabajo don Pedro Antonio Domínguez Morales, pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 1 de las de Vizcaya.

Hmo. Sr.: Vacante la plaza de Secretario de la Magistratura de Trabajo número 1 de Vizcaya, y con el fin de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Jurisdicción de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 28 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 2 de las de Vigo, don Pedro Antonio Domínguez Morales, pase destinado a la número 1 de las de Vizcaya, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.  
 Madrid, 9 de julio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Toro Ori.

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

17037

ORDEN de 12 de julio de 1974 por la que se nombra Magistrados de Trabajo de categoría D), con especificación de destinos, a los funcionarios de la Carrera Judicial que se citan.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 10.1 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, sobre Reforma Orgánica y de Adaptación de los Cuerpos de la Jurisdicción de Trabajo a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y artículo 1.º 1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio; vista la propuesta formulada por la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo para la resolución del concurso convocado por Orden ministerial de 5 de marzo de 1974, para cubrir tres plazas vacantes en dicho Cuerpo;

Este Ministerio, ha tenido a bien nombrar Magistrados de Trabajo de categoría D), con el sueldo, trienios y dos pagas extraordinarias, con arreglo a lo dispuesto a la Ley 102/1966, de 28 de diciembre, y complementos correspondientes, conforme a lo prevenido en el Decreto 1543/1972, de 15 de junio, modificado por el Decreto 2951/1973, de 16 de noviembre, a

los funcionarios de la Carrera Judicial que a continuación se expresan, siendo destinados a prestar sus servicios a las Magistraturas de Trabajo que se citan.

Don Pablo Burgos de Andrés. Carrera Judicial. Barcelona número 11.

Don José Luis Cabezas Esteban. Carrera Judicial. Gerona.  
Don Antonio López Delgado. Carrera Judicial. Las Palmas, número 2.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de julio de 1974.—P. D., el Subsecretario. Toro Ortí.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**17038** *ORDEN de 15 de julio de 1974 por la que se aprueba el nombramiento de Subalternos de tercera clase de la Escala Subalterna de la Organización de Trabajos Portuarios.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el número 5 c) del artículo 6.º del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por el Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar el nombramiento de Subalterno de tercera clase de la Escala Subalterna de la Organización de Trabajos Portuarios, Organismo autónomo de este Departamento, previa oposición restringida celebrada al efecto, a favor de:

Don Manuel Villa Rodríguez.  
Don José Rovira Ginovart.  
Don Andrés Gil Villanueva.  
Don José Rimada Fernández.  
Don Eusebio Pujals Cruellas.  
Don José Casagrán Corominas.  
Don Alfredo Becerra Sañtin.  
Don Domingo López Barbero.  
Don Julián Controñas Liorente.  
Don Antonio González Mateo.  
Don Ricardo López Pérez.  
Don Salvador Gabovas Andrés.  
Don Manuel Carlos Castillo Latorre.  
Don Francisco Loroño Quinzanos.  
Don Jesús Suárez González.  
Don Antonio Fernández Pérez.  
Don José Luis Espino Sánchez.  
Don Pedro Tirado Aleza.

Don Manuel Ugarte Viadero.  
Don Fausto Herrero Grande.  
Don Pompilio Ruiz Isla.  
Don Wenceslao Rodríguez Fernández.  
Don Juan López Martínez.  
Don Julio García Alonso.  
Don José Balay Martínez.  
Don Agustín Vidaurrazaga Aurrecoechea, y  
Don Manuel Egulleor Echevarría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 15 de julio de 1974.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, Jefe de la Organización de Trabajos Portuarios.

## MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

**17039** *ORDEN de 28 de agosto de 1974 por la que se nombra Gerente de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia a don Serafín Fernández Escalante y Moreno.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y visto el artículo segundo, dos, b) del Decreto 2127/1974, de 5 de julio, por el que se determina el régimen de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia y a propuesta del Subsecretario de Planificación del Desarrollo, vengo en nombrar Gerente de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia a don Serafín Fernández Escalante y Moreno, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 28 de agosto de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**17040** *RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se da publicidad a la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Visitadores Sociales Oficiales Visitadores.*

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de Visitadores Sociales Oficiales Visitadores, y no habiéndose presentado reclamación alguna dentro del plazo hábil;

Esta Presidencia de la Obra de Protección de Menores ha resuelto aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a estas pruebas selectivas en la forma siguiente:

#### Admitidos

1. Doña Angela María Vicenta de Castro (D. N. I. 184.431).
2. Don Fernando Martínez Falaguera (D. N. I. 18.363.968).

#### Excluidos

Ninguno.

Según lo establecido en la base 4.ª de la convocatoria, contra dicha Resolución definitiva podrán los interesados interponer recurso de súplica ante el Ministerio de Justicia en el plazo de quince días.

Madrid, 22 de julio de 1974.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Miguel Fenech Navarro.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**16647** *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en turno restringido y libre, al concurso-oposición para ingreso en la Escala de Servicio de Telecomunicación, convocado por Resolución de 20 de marzo de 1974. (Conclusión.)*

Lista provisional de opositores admitidos para la Escala de Servicio de Telecomunicación (conclusión).